

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRIMERA EDICIÓN.
Para suscripción y venta de Madrid.
EDICIÓN DE LA MAÑANA.

Un mes, SEIS REALES.

Una aduana, DOS CUARTOS.

AÑO XXVIII. NÚM. 7242.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA.

MADRID, MIERCOLES 3 DE OCTUBRE DE 1877.

ÚNICO PUNTO DE SUSCRICIÓN, MAYOR, 20.

EDICIÓN DE LA TARDE DE AYER 2 DE OCTUBRE.

Hoy publica la Gaceta el anuncio de la tesorería Central de haberse abierto hoy mismo el pago de la mensualidad acordada a las clases pasivas que cobran por dicha dependencia, correspondiente al mes de agosto último, entre dando a los interesados ó sus apoderados las cédulas personales al propio tiempo que la paga, la cual se efectuará en la siguiente forma:

Dia 2.—Monte-pío civil, de la A a la H inclusive, y pensiones remuneratorias.

Dia 3.—Monte-pío civil, de la M a la Z inclusive.

Dia 4.—Monte-pío militar.

Dia 5.—Jubilados de todos los ministerios.

Dia 6.—Retirados de Guerra y Marina.

Dia 8.—Cesantes de todos los ministerios.

Dias 9, 10, 11 y 12.—Todas las nóminas sin distinción.

Retenciones y altas del 10 al 12 inclusive.

Hoy por la mañana recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRÁFICO:

Paris, 2 (7-57 m.)

Los turcos han sido derrotados sufriendo pérdidas importantes en una acción ocurrida en Tcharkoukhi.

Toleben, defensor de Sebastopol, reemplaza al general ruso Zottoff cerca del príncipe Carlos de Rumania.

Desmiente que el príncipe de Gortschakoff haya dirigido circular alguna a las potencias aproposito del armisticio.

Cent. teleg.

Anoche era esperado en Valencia don Práxedes Mateo Sagasta, a quien se tiene preparada una serenata y un banquete por varios de sus amigos en aquella ciudad entre quienes pasará dicho hombre político el dia de hoy, saliendo mañana para Zamora.

Ayer tuvo lugar en Valladolid el entierro del cadáver del brigadier sciur Otal.

Podemos adelantar una noticia de verdadero interés para los aficionados a las buenas obras de escultura. Hemos tenido ocasión de ver una estatua de madera de San Francisco de Asís, de Alonso Cano, que es una verdadera maravilla.

Representa al Santo de pie, con las manos cruzadas bajo las mangas del hábito y en actitud de extasis, mirando al cielo. La sencillez y elegancia de los pliegues del ropón, y las líneas correctísimas de su rostro, todo unción y sentimiento, han sorprendido grandemente a los admiradores del artista inmortal. Se cree que algunos especuladores extranjeros van a hacer proposiciones para su adquisición.

Otra estatua de mármol, representa a Dante, recostado sobre un sillón de la época. Su autor, el Sr. Suiol, ha llevado a cabo realmente su obra de mayor mérito y una de las mejores del arte contemporáneo.

Dentro de breves días se espondrán al público las dos, y se publicará un juicio crítico sobre ellas, en el cual se está ocupando un distinguido académico de la de Bellas artes.

Las pesquisas practicadas por el somaten de Olot (Girona) para apoderarse de los tres criminales fugados de aquella cárcel, han sido infructuosas. Se cree que lograron ganar la frontera.

Desde el martes recorre la locomotora el trayecto de catorce kilómetros de la vía de Francia, desde Gerona.

No es cierto, como han dicho algunos periódicos, que haya fallecido el sacerdote que hace tres días atentó contra su vida. Aunque no ha desaparecido la gravedad de su estado, hay alguna esperanza de salvación.

Ha sido nombrado catedrático de organografía de la universidad Central D. Pedro Sainz Gutiérrez.

Ha llegado a Madrid el teniente coronel D. Fernando Parga, ayudante del señor ministro de la Guerra.

Se han dado órdenes para proceder al arrido de un local en donde establecer las oficinas del consejo supremo de la Guerra. El edificio que hoy ocupa en la calle de Atocha, será en breve demolido.

El ayudante de obras públicas D. Pedro Bernardo Orcasitas, alcalde que fué de Madrid, que prestaba sus servicios en la suprimida comisión de jurisprudencia de la junta consultiva del ramo, ha sido destinado a continuarlos a las órdenes del ingeniero jefe de esta provincia.

El ingeniero primero del cuerpo de Caminos, Canales y Puertos D. Valentín Martínez Indo, afecto a la provincia de Toledo, ha sido trasladado a prestar sus servicios a la de Canarias.

Mañana miércoles las tres y media de la tarde se reunirá en el salón del gobier-

no civil de esta provincia, bajo la presidencia del señor conde de Heredia Spinola, la junta provincial de Sanidad, con el fin de resolver, según ayer anunciamos, lo concerniente a las reglas dictadas sobre medidas sanitarias en los actuales cementerios.

Han sido nombrados catedráticos de latín del instituto de Granada D. Mariano Gurrea, de Teruel D. Miguel Abrián y D. Luis Parral, de Soria D. Juan Pérez Malumbres, de Canarias D. Gerardo Cuervo, de Mahón D. Vicente Calata, y d. y de Baeza D. Rafael Lama.

Ha sido encontrado el tapiz que hace pocos días fué robado de la iglesia de San Sebastián. La autoridad ha recogido la citada prenda en el momento que un mozo de cordel la conducía guiado por los ladrones, los cuales han huido. Se espera serán capturados en vista de las declaraciones del mozo portador del tapiz.

Se ha verificado, en el juzgado de la Audiencia el segundo matrimonio civil entre españoles protestantes. Desde la reforma de la ley del 70, hecha por el Sr. Cárdena, solo han ocurrido dos ceremonias de esta clase; la última, la que referimos, y otra que se llevó a cabo en juzgado de la Universidad.

Esta tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

El Haya, 2.

El ministerio holandés ha presentado la dimisión. Se cree que será aceptada por el rey.

Pesth, 2.

Según informes particulares, Rusia ha insistido de nuevo para que Servia tome parte en la guerra. Se considera segura la cooperación de este principado en favor de los rusos.

Viena, 2.

Una fuerte división rusa hizo un reconocimiento hasta Bayarjik.

Constantinopla, 2.

Dos barcos acorazados rusos se han ido a pique al intentar forzar el paso de Coulcha, cerrado por haber sido echados a pique buques cargados de piedra.

Bucarest, 2.

Se asegura que el general Toleben reemplaza al general ruso Zottoff en el cargo de jefe del Estado Mayor general del príncipe Carlos de Rumania.

San Petersburgo, 2.

Un agente del gobierno ruso llamado Persiani ha marchado a la Rusia asiática, portador de cuatro millones de rublos (16 millones de pesetas próximamente), destinados a la movilización de todos los subditos asiáticos del czar que estén en aptitud de empuñar las armas.

El gobierno ruso está dispuesto a desplegar todos los inmensos recursos de que puede disponer para la continuación de la guerra.

Constantinopla, 2.

Se hacen preparativos en grande escala en toda Turquía para proseguir la lucha.

Belgrado, 2.

Se espera de un momento a otro la participación de Servia en la guerra contra Turquía. —Fabra.

El ministro de la Gobernación ha llevado hoy a la firma de S. M. el rey los decretos autorizando la publicación de las leyes provincial y municipal, y concediendo a los ayuntamientos de Zamora y Salamanca el título de excelencia.

Se ha restablecido la línea férrea entre Córdoba y Belmez, que se encontraba interrumpida.

Supone un periódico que existe la orden general mandando suspender las funciones de las ligas de contribuyentes. Lo que existe es la prohibición de que se constituyan sociedades de carácter político, y si es cierto que se han suspendido las ligas de Cádiz, Jerez y Sanlúcar, será únicamente para que se reorganicen con arreglo a la ley.

Efecto de los temporales, el domingo descarriló un tren de mercancías en el kilómetro 118 de la línea de Zaragoza. No ocurrieron desgracias personales.

El Sr. Martín Herrera introduce importantes economías en los presupuestos de Filipinas que se están redactando. Segun nuestras noticias, oscenderán de 20 millones; con los 14 que ha conseguido en Puerto-Rico, enjugando el déficit que existía, asciende a 34 millones la economía que se consigue en ambas posesiones ultramarinas.

Los emperadores del Brasil han llegado a Rio-Janeiro, en el vapor *Orinoco*. Fueron recibidos con gran ceremonia por la princesa regente, el conde de Eu, los ministros y dignatarios del Estado y gran número de particulares.

Dentro de breves días se sacarán a oposición las plazas vacantes de practicantes de medicina y farmacia de la beneficencia general.

El Sr. Cavero ha podido abandonar esta mañana el lecho, si bien el delicado

dicho estado de su salud reclama una convalecencia muy prolongada.

Ha llegado hoy a Madrid en el expreso del Norte la señora duquesa de la Torre con sus dos hijos mayores.

Parece indudable qué en la próxima legislatura la cuestión de Hacienda será el asunto que principalmente ocupará la atención de las Cortes.

Escriben de Huesca que algunos pueblos de la provincia están alarmados por la aparición de un fantasma que recorre de noche el término de los campos. Parece mentira.

El sábado próximo reanudará sus sesiones la sociedad Económica matritense.

El intendente del ejército del Norte, Sr. Irazoqui, ha sido trasladado al distrito de Cataluña.

La noticia que estos días corre por la prensa, como nueva, acerca de la prisión en Barcelona de un intendente, dos comisarios de guerra y cinco oficiales del cuerpo de administración militar, es trascendental, hasta el extremo de que ya están en libertad algunos de los detenidos.

Han sido nombrados vocales de la comisión que bajo la presidencia del brigadier Aparici se ha de ocupar de los trabajos para el mejor éxito de la parte militar en la exposición de París, los Sres. Pons y Oliver, coronel de infantería; D. Rafael Monero, coronel de caballería, y D. Agustín Muñoz y Madrid, subintendente de ejército.

La comisión superior del filoxera en Francia se ha reunido bajo la presidencia del ministro de Agricultura los días 27 y 28 de setiembre último, con objeto de establecer las bases de un proyecto de ley que será presentado a la aprobación de las Cámaras.

El proyecto, que deja a salvo los derechos de los propietarios, determina en qué casos y bajo qué condiciones deberán ser tomadas las medidas de interés público que al gobierno corresponde prescribir, no solo contra el *phylloxera*, sino también respecto del *doryphora*, cuya aparición en Alemania ha causado tan grande impresión en los agricultores.

Escriben de Berlin a la *Neue Freie Presse* de Viena, que la Puerta ha contestado a la nota que le ha sido dirigida por las potencias europeas con respecto a la violación de la Convención de Ginebra cometida por las tropas turcas. El gabinete de Constantinopla declina toda responsabilidad en las infracciones cometidas, y hace observar que Rusia, que también firmó la convención, no ha pedido impedir la violación por sus tropas, cuyos actos de残酷 son notorios.

Las potencias se han limitado hasta ahora a tomar acta de esta contestación.

Pregunta el *Imparcial*: si los órganos de las oposiciones se impusieran absoluto silencio sobre las mil rivalidades y campañas para conquistar altos puestos, y las accidentadas síntesis de los arreglos, traslaciones y cesantías, ¿con qué podrían llenar sus columnas los periódicos ministeriales? Pues podrían escribir sobre policía, acerca de lo cual se anunció un decreto de reforma que pronto verá la luz pública; sobre pósitos, asunto que esta también a la orden del día; sobre cárceles y sistemas penitenciarios, y otras reformas en la administración que vendrán oportunamente, y todo esto con referencia al ministerio de la Gobernación, donde hay verdadera actividad e iniciativa para tomar resoluciones provechosas.

Y sobre otros muchos asuntos de los demás departamentos, como los mismos periódicos ministeriales desean hacerlo en buena discusión con las oposiciones.

Por lo demás, los pequeños chismes de corrillos y cafés ni son otra cosa que pueriles desahogos de los descontentos, ni merecen que se hable de ellos.

A las dos y media de la tarde ha tenido efecto en la escuela Nacional de Música y Declamación, la inauguración del curso escolar y reparto de premios adjudicados en los concursos públicos de este año.

El acto ha sido presidido por el ministro de Fomento a quien acompañaban los Sres. Garrido, director interino de Instrucción Pública, Perales, Candalija, Salazar y Arrieta, director del Conservatorio, ejecutándose por los alumnos notables piezas vocales e instrumentales, que fueron muy aplaudidas por la numerosa concurrencia que llenaba la sala.

El Sr. Arrieta leyó un correcto discurso sobre la importancia de las escuelas, demostrando los adelantos obtenidos por los alumnos y el celo de los profesores. El señor conde de Toreno, con elocuente estilo, pronunció también un discurso alusivo al acto, significando cuan dispuesto se halla el gobierno, de que forma parte, a prestar su apoyo a

dichas cátedras, y declaró abierto el curso de 1877 a 78.

Acto continuo se procedió a la distribución de premios, obteniendo tan singular distinción los alumnos siguientes:

Primeros premios: D. Valentín Arin y D. Rupert Belderrain, en composición; D. Enrique Fernández, D. Juan Cantó y D. José Agrassot, en armonía; doña Emilia Reguel, en canto; doña Pilar Gomez Riera, doña Carmen España, doña Juana Rodríguez, D. Domingo Franco, D. Gregorio Anton y D. Gregorio Mateos, en piano; D. José Arilla, en fagot; y doña Emilia Martinez Capellan, doña Aurora Lopez, doña Clemencia Benavides, doña Antonia Esain, doña Concepcion Orsi, doña Carolina Escrivano, doña Gloria Melgar, doña Carmen Diaz, doña Concepcion Diaz, D. Vicente Poveda y D. Alejandro Ruiz de Tejada, en solfeo.

Segundos premios: D. Rosa Aparici, doña Concepcion Valero, doña Dolores Bureiro y doña Amalia Bremon, en canto; doña Ana Beltran, doña Dolores Fernandez, doña Pilar Morante, doña Manuela Gonzalez, doña Eloisa Sanchez, doña Evarista Diaz Quintana, doña Carolina Balumilla, doña Aurelia Morales, doña Carmen Perez, doña Julia Pereira, D. Jose Perez Irache y D. Genaro Vallejo, en piano; doña Rosa Izquierdo, en flauta; doña Estrella Cueto, doña Felisa Bonet, doña Maria Hevadero, doña Teresa Esain, doña Mercedes Pertierra, D. Conrado Centenera, D. Cruz Cerezo, D. Juan Martin, D. Ramon Peironel y D. Jose Robles, en solfeo.

Accesits: Doña Julia Coya, en canto; doña Matilde Palacios, doña Fernanda Letre, doña Josefa Quintana, doña Consuelo Rosel, doña Lidia Breciano, doña Julia Guerra, doña Amelia Garijo, doña Laura Zurita, D. Antonio Trueba y Aguinaldo, D. José Gonzalez, D. Gregorio Garcia, D. Jacinto Gil y D. Melchor Brull, en piano; D. Ricardo Fernandez y D. Baldomero Nieto, en violin; doña Concepcion Garriga, doña Antonia Bustamante, doña Aurora Garcia, doña Juana Celada, doña Dolores Latorre, doña Angeles Morales, doña Antonia Delgado, doña Luisa Lopez, doña Juana Gonzalez, doña Encarnacion Zalabardo, D. Jose Gonzalez y D. Manuel Barredo, en solfeo.

Entre las muchas personas que han acudido hoy a visitar a la real familia, figuran los marqueses de Salamanca, de Bedmar, de Campo, de Remisa, de Santiago, del Monasterio, de Manzanaedo, de Benemérito, de Casasola, condes de Remisa, de Irazoqui, de Zapeti, generales Letona, Pezuela, San Roman, Vega, Primo de Rivera y señora, brigadiers Porras, Bustillos, ministro de Hacienda y señora, de Gracia y Justicia y señora, ministros de Estado, de Gobernación, de Marina, D. José Barzanallana y señora, D. Francisco Santa Cruz, D. Gerardo Gonzalez, D. Rafael Ferraz y señora, condesa viuda de Carlet y señores Cárdenas, Gambero y Rubalcaba.

Ha sido nombrado magistrado de la audiencia de Puerto-Rico D. Victoriano Garcia Paredes, fiscal que ha sido de la misma audiencia.

La princesa de Asturias seguía hoy muy aliviada de la contusión que recibió ayer al caer del caballo que montaba. Esta mañana ha recibido S. A. a cuantas personas han estado a cumplimentaria, y esta noche asistirá al teatro Español probablemente.

Mañana a las once recibirá S. M. el rey al cuerpo diplomático extranjero, y a las dos y media de la tarde será recibido por S. M. la reina Isabel y real familia.

Por el ministerio de la Gobernación se ha dirigido al gobernador de esta provincia una real orden disponiendo se exija al ayuntamiento de esta capital construya la necrópolis en un plazo prorrogatorio, el cual se fija, con objeto de evitar los conflictos que ocurrirían pudiendo la escasez de enterramientos que hay en los actuales cementerios. El conde de Heredia Spinola ha trasladado dicha orden

que ordena la fiscalía no obtiene resultado alguno las más de las veces, por lo cual no es de extrañar que no se decrete inmediatamente.

Requerden nuestros estimables compañeros que el fiscal de imprenta tiene por la legislación vigente 24 horas para hacer el secuestro y la denuncia. El señor Mendo lleva a tal punto su defensiva con la prensa, que cuando se ve en la dura necesidad de denunciar un periódico, lo avisa en el acto a su director para evitarle los gastos de la tirada de la edición de provincias.

Ha sido nombrado capitán general del departamento de Cartagena el contralmirante de la armada D. Manuel de la Pezuela.

Ha llegado a Madrid con su familia el coronel Alderete, y dentro de dos días saldrá para Talavera, donde ha fijado su residencia en situación de cuartel.

El tren 45, correo ascendente de ayer, engió en el kilómetro 137, línea de Zaragoza, a un joven, al parecer dormido en la vía, cortandole un brazo. El herido fué inmediatamente conducido al hospital de Sigüenza.

Hoy ha vuelto a quedar expedita la línea ferrea de Toledo, interrumpida en los kilómetros 70, 88 y 89, a causa de los temporales, haciendo pequeños trastornos.

Esta tarde han ido a pasar a la casa de Campo S. M. el rey, las infantes sus hermanas, el señor duque de Montpensier y la infanta Mercedes.

Hoy, como martes, se han continuado recibiendo, de diez de la mañana a dos de la tarde, en la dirección general del Tesoro, los décimos de títulos del empréstito, canjeable por deuda amortizable del dos por ciento, con la misma regularidad que se venía haciendo anteriormente, y se seguirán admitiendo en los días señalados al efecto, que son los martes, jueves y sábados, hasta que tenga lugar la trasacción de estos asuntos a la dirección de la Deuda, que se anunciará oportunamente en el *Diario Oficial*.

En la dirección general del Tesoro se ha destinado hoy el personal suficiente para el reconocimiento de los bonos que son diariamente objeto de transacciones en Bolsa, cuyo servicio será desempeñado con la misma actividad y celo que hasta aquí, y sin que el público sufra la más pequeña detención.

El nuevo director del Tesoro, Sr. Magaz, ha dispuesto que la negociación y adquisición de giros en su departamento, se haga en lo sucesivo por medio de licitación pública, entre los agentes y corredores de comercio de esa plaza que presenten proposiciones más ventajosas para el Tesoro, partiendo de los tipos de la cotización oficial.

La huelga de que anoche dimos noticia, fué la de algunos operarios del departamento del sellado en la fábrica nacional del Sello, y no de la imprenta, cuyo personal es sumamente reducido.

Esta tarde han conferenciado con el ministro de Ultramar los representantes de Alemania y de Portugal.

En breve regresará a Madrid el director general de administración militar que se halla actualmente girando una visita de inspección a las intendencias de distritos.

La dirección del Tesoro ha propuesto al señor ministro de Hacienda los medios de llevar a cabo la traslación de los negociados de bonos y del empréstito a la dirección de la Deuda, sin que el servicio se interrumpa un solo instante y apenas sin gasto material.

Al terminar esta tarde la inauguración del año escolar en la escuela nacional de Música y Declamación, ha examinado el señor ministro de Fomento las obras del gran salón de conciertos y teatro que en el mismo local se está construyendo, y las cuales se cree que estarán terminadas en abril próximo. El ministro de Fomento y cuantas personas le acompañaban han quedado complacidos de los proyectos de techo pintados por los Sres. Contreras y Vallejo. El escenario, terminado ya, es escenificación hecha del decorado, está montado con todos los adelantos de la época. El arquitecto Sr. Jareño presentará muy en breve todos los proyectos decorativos de su sala y del palco escénico.

El primer acuario marítimo que habrá en España será el que se construye actualmente en Barcelona en los terrenos ganados al mar. Medirá 100 metros de largo por 50 de ancho y contendrá gran variedad de peces del Mediterráneo.

El gobernador civil de Madrid, tan pronto como tuvo noticia del incidente ocurrido en la prevención donde fué detenido un redactor del *Parlamento*, mandó un aviso al mismo redactor con objeto de enterarse personalmente de cuánto pasó en aquellos instantes, y castigar al dependiente de la autoridad si resulta culpable.

También debemos advertir que mientras en la prevención ocurrían estos hechos, las mujeres que se peleaban fueron detenidas por otra pareja de orden público que las puso a disposición del juzgado.

Se ha nombrado escribano de la capitán general de Filipinas a D. Agustín García Gavíes.

Por el ministerio de la Guerra se han adoptado las siguientes resoluciones an-

—Concediendo retiro definitivo al comandante de infantería del ejército de Cuba D. Joaquín Martínez Benadre.

—Nombrando médico primero de Ultramar del ejército de la isla de Cuba al que lo es segundo de la Península don Joaquín Gamir.

—Concediendo licencia absoluta al médico segundo D. Francisco Laborde.

—Concediendo pensión a las viudas y huérfanos de militares D. María de los Dolores López, D. Petronila Ulibarri, D. Teresa Arribos, D. Nemesia Cassina, D. Rita Brizón, D. Baltasar Solís, don Manuel Robles, D. Manuel Martín Hernández y D. Juan Fernández.

Ha sido nombrado comandante del 5º regimiento de caballería de milicias de la Habana D. Gabriel Bustamante.

Se ha concedido merced de hábito de caballero de la orden de Santiago a don Onofre Ramírez Chenart.

A última hora se ha recibido un parte de Singapur, dando cuenta de que reducida la guarnición de Jolo a 456 hombres, fué atacada por mar y tierra por 2000 moros los días 9, 10 y 11 del pasado, siendo rechazadas victoriósamente sus acometidas, poniendo fin al combate la salida de 100 hombres de la guarnición, que cargando valerosamente pusieron en precipitada fuga al enemigo, causándole grandes pérdidas, entre ellas más de 50 caídos, quedando en nuestro poder, 22 prisioneros, armas, municiones y pertrechos de guerra, siendo el total de nuestras pérdidas 11 heridos y algunos contusos.

Hoy han sido conducidos a los asilos del Pardo, por disposición del gobernador de provincia, 13 mendigos.

Mañana miércoles se verificará en el concurrido cielo de Príncipe el debut de una notable compañía de árabes. Con este motivo la mayor parte de los artistas ejecutarán nuevos ejercicios. También tomarán parte en el espectáculo los hijos del notable artista Sr. Canadas que tanto simpatías y aplausos reciben del público.

Anoche se puso en escena en el teatro Eslava la preciosa zarzuela *Los diamantes de la Corona*, en cuya obra recibió una justa ovación la simpática primera triple soprano Rodríguez, a quien hicieron repetir diferentes piezas de canto. También fueron muy aplaudidos los Sres. Sánchez, Verdell y demás artistas que tomaron parte en la obra.

En el teatro de la Zarzuela se pone esta noche en escena la muy aplaudida *Jugar con Fuego*, con el exclusivo objeto de hacer la presentación de la primera triple soprano Rodríguez, a quien hicieron repetir diferentes piezas de canto. También fueron muy aplaudidos los Sres. Sánchez, Verdell y demás artistas que tomaron parte en la obra.

Los célebres hermanos Wiese, siguen llamando la atención del público en el teatro Apolo, siendo cada día más aplaudidos.

Con buen éxito se estrenaron anoche en el teatro Martín los juguetes cómicos *Un manicomio* y *Por la propina*, originales y en verso, de los Sres. Navarro y Gonzalvo y García respectivamente, siendo llamados los autores a la escena.

El boletín de loterías y toros llama la atención a fin de que la empresa de la plaza de Toros de Madrid, fije los anuncios de suspensión de las corridas, en todos los puntos donde pone programas, a fin de evitar molestias al público.

Ha regresado a esta corte con su señora el conocido letrado D. Manuel Cordero y Caravantes, y vuelto a encargarse de los negocios encomendados a su dirección.

Ya se ha recibido en la sombrerería de Odón el surtido de las últimas novedades de Inglaterra en el ramo de sombrería.

El conocido tenor del teatro Real y literato D. Ernesto Palmeri, tiene concluidos varios melodramas italianos, como: *Edmènega*, *Il conte liga*, *Betsario Corenzio*, *La Vecchiazzu di Figaro* (comedia lírica) y *Cristóforo Colón*, este último de gran espectáculo, y se propone también, escribir otros por encargo, como hizo ya para los maestros Eslava, Zubiaurro, Serrano, Aguirre y otros.

El concierto que debió verificarse el 26 del pasado en los jardines del Retiro, cuyos productos se destinan a socorrer las dosgracias ocurridas con motivo de la inundación de Brihuega, tendrá lugar el sábado próximo.

La casa editorial de música de Vidal ha adquirido el derecho de publicar una fantasía sobre motivos de la ópera *Ruy Blas*, de Marchetti.

Muy en breve hará su debut en el teatro de la Zarzuela la señora Sainz de Santayana, en la obra, elegida por la empresa, *El primer día feliz*, de los señores Céspedes y Fernández Caballero.

El Dr. Gastaldo regresó anoche a Madrid, encargándose hoy de su numerosa clínica oftalmológica.

Ayer se anunció en el teatro de la Gran Ópera de París la 550 representación de *Fusil*.

En el teatro de Jovellanos va a ponerse en ensayo una zarzuela en tres actos, original de dos aplaudidos escritores, música de un conocido compositor, titulada *El castillo de Estepona*, de la cual tenemos las mejores noticias.

CHARADA.

Una en tres dos de mi todo y tal susto me lleve que jamás sé dos tercera aquella y una dos cual dos segunda desde que me impresione.

Solución a la anterior: CHOCOLATE.

EDICIÓN DE LA MAÑANA

DE HOY 3 DE OCTUBRE.

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia. — Real decreto promoviendo a una plaza de magistrado de la audiencia de Granada a D. Felipe Valero y Seriols, juez de primera instancia del distrito del Hospital de Madrid.

— Otro jubilando a D. Vicente Ortega y Pascual, magistrado de la audiencia de Zaragoza.

— Otro trasladando a D. Joaquín Martínez Carramillo y Ruiz de la Barcena, magistrado de la audiencia de Albacete, a igual plaza de la de Zaragoza.

— Otro trasladando a D. José Sanchis y Baldó, magistrado de la audiencia de Palma, a igual plaza de la de Albacete.

— Otro trasladando a D. Antonio Vázquez Illá, magistrado de la audiencia de Cáceres, a igual plaza de la de Palma.

— Otro trasladando a D. Cristóbal Navarro y Guillén, magistrado de la audiencia de las Palmas, a igual plaza de Cáceres.

— Otro nombrando magistrado de la audiencia de las Palmas, a D. Andrés Ger y Ayala.

— Otro jubilando a D. Andrés del Alcalde y Carnicer, magistrado de la audiencia de la Coruña.

— Otro promoviendo a una plaza de magistrado de la audiencia de la Coruña, a D. Serafín Rubio y Cuenca, juez de primera instancia del distrito del Sa-grario de Granada.

— Otro jubilando a D. Salvador de Simón Rubio y Zelido, magistrado electo de la audiencia de las Palmas.

— Real orden jubilando a D. José Sastre y Caldes, registrador de la propiedad.

Resumen de resoluciones dictadas por este ministerio, referentes al movimiento del personal de jueces de primera instancia y escribanos de actuaciones.

Hacienda. — Real orden habilitando para la importación de tejidos de todas clases, a las aduanas que se mencionan.

Fomento. — Real orden disponiendo que se publique en la *Gaceta* el resumen de los servicios prestados por la guardia civil durante el mes de agosto último, en la custodia de la riqueza forestal.

Dice el *Parlamento*:

—Hablando obtenido el Sr. Orozco de sus compañeros de gabinete la promesa de que harían importantes economías en el personal de sus respectivos departamentos, el ministro de Hacienda tropieza hoy con las dificultades que los demás ministros oponen para cumplir esta oferta. El Sr. Orozco, que ha realizado en el ministerio de Hacienda su compromiso respecto al personal, parece que exige del señor presidente que los demás ministros las efectúen en los suyos, amenazando en caso contrario con su retiro.

— Un periódico indica el nombre del señor D. José María Michelena para cubrir la plaza de ministro del tribunal de Cuentas, que ha dejado vacante el señor Fernández Heredia.

Dice el *Parlamento*:

—Hablando obtenido el Sr. Orozco de sus compañeros de gabinete la promesa de que harían importantes economías en el personal de sus respectivos departamentos, el ministro de Hacienda tropieza hoy con las dificultades que los demás ministros oponen para cumplir esta oferta. El Sr. Orozco, que ha realizado en el ministerio de Hacienda su compromiso respecto al personal, parece que exige del señor presidente que los demás ministros las efectúen en los suyos, amenazando en caso contrario con su retiro.

— Un periódico indica el nombre del señor D. José María Michelena para cubrir la plaza de ministro del tribunal de Cuentas, que ha dejado vacante el señor Fernández Heredia.

Dice el *Parlamento*:

—Hablando obtenido el Sr. Orozco de sus compañeros de gabinete la promesa de que harían importantes economías en el personal de sus respectivos departamentos, el ministro de Hacienda tropieza hoy con las dificultades que los demás ministros oponen para cumplir esta oferta. El Sr. Orozco, que ha realizado en el ministerio de Hacienda su compromiso respecto al personal, parece que exige del señor presidente que los demás ministros las efectúen en los suyos, amenazando en caso contrario con su retiro.

— Un periódico indica el nombre del señor D. José María Michelena para cubrir la plaza de ministro del tribunal de Cuentas, que ha dejado vacante el señor Fernández Heredia.

Dice el *Parlamento*:

—Hablando obtenido el Sr. Orozco de sus compañeros de gabinete la promesa de que harían importantes economías en el personal de sus respectivos departamentos, el ministro de Hacienda tropieza hoy con las dificultades que los demás ministros oponen para cumplir esta oferta. El Sr. Orozco, que ha realizado en el ministerio de Hacienda su compromiso respecto al personal, parece que exige del señor presidente que los demás ministros las efectúen en los suyos, amenazando en caso contrario con su retiro.

— Un periódico indica el nombre del señor D. José María Michelena para cubrir la plaza de ministro del tribunal de Cuentas, que ha dejado vacante el señor Fernández Heredia.

Dice el *Parlamento*:

—Hablando obtenido el Sr. Orozco de sus compañeros de gabinete la promesa de que harían importantes economías en el personal de sus respectivos departamentos, el ministro de Hacienda tropieza hoy con las dificultades que los demás ministros oponen para cumplir esta oferta. El Sr. Orozco, que ha realizado en el ministerio de Hacienda su compromiso respecto al personal, parece que exige del señor presidente que los demás ministros las efectúen en los suyos, amenazando en caso contrario con su retiro.

— Un periódico indica el nombre del señor D. José María Michelena para cubrir la plaza de ministro del tribunal de Cuentas, que ha dejado vacante el señor Fernández Heredia.

Dice el *Parlamento*:

—Hablando obtenido el Sr. Orozco de sus compañeros de gabinete la promesa de que harían importantes economías en el personal de sus respectivos departamentos, el ministro de Hacienda tropieza hoy con las dificultades que los demás ministros oponen para cumplir esta oferta. El Sr. Orozco, que ha realizado en el ministerio de Hacienda su compromiso respecto al personal, parece que exige del señor presidente que los demás ministros las efectúen en los suyos, amenazando en caso contrario con su retiro.

— Un periódico indica el nombre del señor D. José María Michelena para cubrir la plaza de ministro del tribunal de Cuentas, que ha dejado vacante el señor Fernández Heredia.

Dice el *Parlamento*:

—Hablando obtenido el Sr. Orozco de sus compañeros de gabinete la promesa de que harían importantes economías en el personal de sus respectivos departamentos, el ministro de Hacienda tropieza hoy con las dificultades que los demás ministros oponen para cumplir esta oferta. El Sr. Orozco, que ha realizado en el ministerio de Hacienda su compromiso respecto al personal, parece que exige del señor presidente que los demás ministros las efectúen en los suyos, amenazando en caso contrario con su retiro.

— Un periódico indica el nombre del señor D. José María Michelena para cubrir la plaza de ministro del tribunal de Cuentas, que ha dejado vacante el señor Fernández Heredia.

Dice el *Parlamento*:

—Hablando obtenido el Sr. Orozco de sus compañeros de gabinete la promesa de que harían importantes economías en el personal de sus respectivos departamentos, el ministro de Hacienda tropieza hoy con las dificultades que los demás ministros oponen para cumplir esta oferta. El Sr. Orozco, que ha realizado en el ministerio de Hacienda su compromiso respecto al personal, parece que exige del señor presidente que los demás ministros las efectúen en los suyos, amenazando en caso contrario con su retiro.

— Un periódico indica el nombre del señor D. José María Michelena para cubrir la plaza de ministro del tribunal de Cuentas, que ha dejado vacante el señor Fernández Heredia.

Dice el *Parlamento*:

—Hablando obtenido el Sr. Orozco de sus compañeros de gabinete la promesa de que harían importantes economías en el personal de sus respectivos departamentos, el ministro de Hacienda tropieza hoy con las dificultades que los demás ministros oponen para cumplir esta oferta. El Sr. Orozco, que ha realizado en el minister

DESDE LAS CUATRO CALLES A LA PUERTA DEL SOL SE HA PERDIDO EL DOMINGO 30 DE SEPTIEMBRE, A LAS ONCE DE LA MAÑANA, UN ROSARIO DE AMATISTAS ENGAZADO EN ORO. SE SUPLICA A LA PERSONA QUE LO TENGUA EN SU PODER SE SIENDA ENTREGARLO EN LA PORTERIA DEL NUM. 14 DE LA CALLE MAYOR, EN DONDE SE LE GRATIFICARA EL GUSTO.

GARBAZOS
finos y baratos, desde 10 rs. arroba hasta 60.
Silva, 43, lonja.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

Línea regular de vapores-corres ingleses para Río-Tancreo, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaíso, Arica, Islay y Callao de Lima.

Salida el magnífico vapor

BRITANNIA
De Carril y Vigo, el 8 de octubre.

Los pasajes tomados en la agencia de Madrid tienen gran rebaja, comprendiendo el ferrocarril.

Billetes de tercera clase, desde Madrid a Río-Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires, 1045 reales.

Para pasaje y fletes, dirigirse al agente general de la compañía, L. Ramírez, Alcalá, 12.

DE OCASIÓN

Procedentes del Monte de Piedad, se venden alhajas de primer orden, garantizadas, y más baratas que en ninguna casa de Madrid. Caballero de Gracia, 10, platería.

ALMONEDA

de varios muebles nuevos y tres mesas de billar. Príncipe, 16, pl.

SIN COMPETENCIA

en la colocación de dentaduras inquebrantables de presión de oro y caucho rosa, a 1800 rs. Se hace esta considerable rebaja de más de 50 por 100, con el fin de dar a conocer al público este nuevo sistema ANGLO-AMERICANO, reformado por el doctor en cirugía dental señor Nogués. Dentaduras completas desde 500 rs. en adelante. Dientes desde 20 rs. id. Puerta del Sol, 6, principales. Exposición permanente en el portal.

UNA VIUDA CEDE UN GABINETE

Esparteros, 4, porería.

SE CEDEN HABITACIONES

S Veneras, 4, prial. izda.

LA UNION ARAGONESA

EL PACTO DE SOBRARVE

VINDICADOS CONTRA LOS DESAFUEROS HISTÓRICOS

DE
DON EMILIO CASTELLAR

POR
SERAFIN OLAVE Y DIEZ.

Hallase de venta á dos reales en las librerías de Duran, carretera San Jerónimo núm. 2 y de Bailli-Bailliere, plaza del Príncipe Alfonso núm. 8.

En Zaragoza, en la librería de la viuda de Heredia, en Pamplona, en las de Lorda y Montorio; en Calahorra, en la de Narro, y en las demás provincias en las principales librerías.

Por el mismo precio de dos reales se reúne á toda España.



CUARTO ANIVERSARIO.

LA SEÑORA

DOÑA GUMERSINDA MADERA FLORES

Y AGUILAR DE PARET

falleció el 2 de octubre de 1873, en la ciudad de Bayona (Francia).

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el dia 2 del actual en la iglesia parroquial de San Sebastián por los señores sacerdotes escritos á la misma, serán aplicadas en sufragio del alma de dicha señora.

Su esposo D. Victor Parey y demás parentes, suplican a sus amigos se sirvan encenderla a Dios.

BRITANNIA
De Carril y Vigo, el 8 de octubre.
De Lisboa el 10 de idem.
Los pasajes tomados en la agencia de Madrid tienen gran rebaja, comprendiendo el ferrocarril.

Billetes de tercera clase, desde Madrid a Río-Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires, 1045 reales.

Para pasaje y fletes, dirigirse al agente general de la compañía, L. Ramírez, Alcalá, 12.

DE OCASIÓN
Procedentes del Monte de Piedad, se venden alhajas de primer orden, garantizadas, y más baratas que en ninguna casa de Madrid. Caballero de Gracia, 10, platería.

ALMONEDA
de varios muebles nuevos y tres mesas de billar. Príncipe, 16, pl.

SIN COMPETENCIA

en la colocación de dentaduras inquebrantables de presión de oro y caucho rosa, a 1800 rs. Se hace esta considerable rebaja de más de 50 por 100, con el fin de dar a conocer al público este nuevo sistema ANGLO-AMERICANO, reformado por el doctor en cirugía dental señor Nogués. Dentaduras completas desde 500 rs. en adelante. Dientes desde 20 rs. id. Puerta del Sol, 6, principales. Exposición permanente en el portal.

UNA VIUDA CEDE UN GABINETE

Esparteros, 4, porería.

SE CEDEN HABITACIONES

S Veneras, 4, prial. izda.

ELEMENTOS DE DERECHO

civil y penal de España, precedidos de una reseña histórica de la legislación española por los doctores Don Pedro Gómez de la Serna y Don Juan Manuel Montalban.

Duodécima edición corregida y aumentada por Don Juan Manuel Montalban. Tres tomos en 4., en rústica, al precio de 90 rs. en Madrid.

Se halla de venta en la librería de Sanchez, calle de Carreras, número 21.

MEDALLA DE HONOR Y ÚNICO PREMIO

EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE PARÍS

DE 1867.

DOS UNICAS MEDALLAS, LONDRES, 1872.

UNICA MEDALLA, HAMBURGO, 1863.

LOS MAYORES premios Estados Unidos.

LOS MAYORES DIPLOMAS, EN FILADELFIA.

MEDALLA Y MENCION ESPECIAL.

EXPOSICIÓN DE HIGIENE, Bruselas 1876.

QUINTA ESENZA DE MAIZ AMERICANO.

ALIMENTO DE UNA EXCELENCIA EXTRAORDINARIA.

El único producto que arrancó espontáneamente la admiración de todos los representantes de la ciencia y que se ha extendido en todos los países con una fuerza irresistible de una sustancia útil, pura, sabrosa, nutritiva y de facilísima digestión, constituye los paladares más delicados y causa admiración a las señoras que se ocupan del interior de sus casas, cuidan a los niños, enfermos y convalecientes, para cuyos tres casos, según opinión de los médicos, nada absolutamente puede recomendar la exquisita MAIZENA.

Para las pastelerías no hay harina tan preferida.

Los periódicos Lancet, Medical Review, Times y los más importantes de cada nación, han dado los informes más brillantes sobre este precioso alimento, que reúne todas las ventajas, hasta la de costar menos que ningún otro.

Se expende en todas las farmacias y tiendas de comestibles, a 4 rs. paquete de libra y a 2 rs. el paquete de media libra. Se dan prospectos gratis, y cada paquete de Maizena está revestido de instrucciones para gran número de manjares.

DEPOSITOS. Arana, Preciados, 9. Prats, Arenal, 8. MADRID.

PUEDE AMUEBLARSE

una casa por 5700 rs. con muebles de tapicería, ebanistería y colgaduras, hay movilares de todos precios; gran surtido en sillerías de seda y ropa, bonitos juegos de gabinete de cretonas francesas. Esta casa se encarga de remitir muebles a provincias con embalajes bien acondicionados. Catálogos ilustrados con lista de precios, gratis.

FUENCARRAL, 30. PRINCIPAL Y CALLE MAYOR, 117.

NTRA. SRA. DEL CARMEN

FÁBRICA DE BUGIAS ESTÉRICAS Y JABON DE OLEINA.

FARRICA.

CALLE DE BRAVO MURILLO
(antes carretera de la Mala de Francia,) num. 29.

DEPOSITO CENTRAL

MONTERA, NÚM. 35 (Pasa.)

Bugias estéricas; clase superior, al pormenor a 5 rs. cada paquete de 1 libra de 16 onzas; y desde 12 libras en adelante a 4 rs. 30 céntimos por paquete.

Jabón de oleina de primera calidad a 4 rs. arroba. Desde cuatro arrobas en adelante se sirven los pedidos a domicilio.

CARROS-MUDANZA Fed. Delrieu: Arenal, 7; Salas, 10; Mayor, 10; Paseo Acuñera, 4. Cádiz, num. 14, panadería.

MÁTICO DE GRIMAU

GRIMAU y C. Farmacéuticos en París.

Este remedio dà resultados infalibles en el tratamiento de la Gonorrhea; existe bajo dos formas:

1º Inyección de Mático, que ha adquirido en pocos años una fama universal. Cura en poco tiempo los Flujos los mas tenaces.

2º Cápsulas de Mático cuya principal ventaja consiste en no cansar el estómago, como lo hacen todas las Cápsulas de Copalba líquida.

Depósito en las principales Farmacias y Droguerías.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C.

PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA.

Salen de Cádiz los días 10 y 30 para Puerto-Rico y Habana.

De Santander el dia 20 para id. tocando en la Coruña.

De la Coruña el dia 24, para Puerto-Rico y la Habana.

De la Habana los días 3, 13 y 23, para Santander.

Más informes de los agentes en:

Cádiz, A. López y compañía.—Barcelona, Ripol y compañía.

Santander, Angel B. Pérez y compañía.—Coruña, E. de Guardia.

Valencia, Dart y compañía.—Alacant, Faes-hermanos y compañía.

Madrid, Julian Moreno, Alcalá, 28.

CABALLO

Se vende uno inigualable, de tiro, cuatro años y doce dedos, completamente sano y limpio, español cruzado de jinetes, se dala muy arreglado. Calle de San Mateo, 14, cochera.



LA NIÑA

MATILDE ESCOBAR Y RODRIGUEZ, ha subido al cielo. A las cinco y media de la mañana del 2 de octubre de 1877 a los tres años y 10 meses de edad.

Sus desconsolados padres D. Juan y doña Matilde, su hermana, abuelos y demás parentes, tienen el sentimiento de participar á sus amigos tan sensible pérdida, y ruegan a los que por olvido no han

recibido esquela de invitación se sirvan asistir á la conducción del cañón

desde la casa mortuoria,

calle del Ibo 8 duplicado, el dia 3 del corriente á las diez de la mañana, al cementerio de la Sacramental de San Justo y Pastor,

en lo que rocharán favor.

El acompañamiento se despidió en el cementerio.

—Se suplica el coche.

EL SEÑOR

DON JUAN BETEGON Y RAMOS, fabricante de cortidurales de esta corte, falleció el dia 28 de setiembre último.

Su desconsolada viuda D. Josefa, viuda de Betepon, D. Eusebio, D. Tomás y D. Manuela, hermanos.

D. José García Rosell y doña Eugenia Arias, hermanos políticos; sobrinas, primas y demás parentes, suplican a sus numerosos amigos que por un olvido no hayan recibido esquela de invitación se sirvan asistir á la conducción del cañón

desde la casa mortuoria,

calle del Ibo 8 duplicado, el dia 3 del corriente á las diez de la mañana, al cementerio de la Sacramental de San Justo y Pastor,

en lo que rocharán favor.

El acompañamiento se despidió en el cementerio.

—Se suplica el coche.

EN LA CALLE DEL PRINCIPAL y casa particular, se cede un bonito gabinete para una o dos personas. Razon, calle de Cádiz, num. 14, panadería.

EL TRIBUNAL SECRETO.

ban en este momento reunidos bajo las murallas de la fortaleza, último refugio del emperador de Alemania.

A la primera señal de alarma dada por los centinelas, la guarnición del fuerte se había lanzado a las murallas. Los caballeros, los señores aliados y Wenceslao el primero se mostraban á la cabeza de los combatientes. Los arsenales abiertos proveyan de masas de armas. Los bastidores, las plataformas, las torres, todo sitio en que cabía la planta de un hombre, se habían guardado de combate.

La cámara de la torre en que hemos dejado al conde de Norberg y a Leonor en el instante que el juez-franco había señalado para herir á su víctima, se había súbitamente llenado de estruendo y de luz; la puerta había sido derribada al grito de: «A las armas!» que corría por toda la extensión del castillo para despertar á los jefes y llamarlos á las murallas.

El conde de Norberg había desaparecido como un fantasma de la soledad que los pájaros humanos hacen desvanecer; el juez-franco se había hecho invisible. Leonor, conservada á la vida por un milagro, se había refugiado en los brazos de la emperatriz.

A la una de la noche la acción se hallaba más encarnizada que nunca.

En todos los puntos en que la lucha era más viva se veían flotar el plumero de alguno de los jefes conjurados, que avanzaba el primero, creyendo conquistar una provincia de Alemania en cada piedra que se desmoronaba de la fortaleza

SE TRASPASA
O SUBARRIENDA una tienda de vinos en punto central. Razon, Toledo, 22 y 24, comercio.

HUÉSPEDES. 10 Y 12 Rs. ES-
merada limpieza, abundan-
tes y sanos alimentos. Alcalá,
17, triplicado, piso 4.

SE HA RECIBIDO UN ABUN-
dante surtido de artículos pa-
ra los señores dentistas. Se com-
pra oro, plata y platino. Depó-
sito, Alcalá, 19, 2.

SE TRASPASA
el almacén de la plaza de Santa
Ana, 12. Informes, Correo, 4.

COCHES DE LUJO.
Se alquilan londinos de cinco
luces, 12 dos capotas y berlinas.
Callejón de San Marcos, 4.

A TENCION. GRAVINA, 6, 4.
A la izquierda, se vende un piano
vertical y una ruleta grande
con paño, todo nuevo, para re-
creo barato.

JACAS Y GUARNICIONES.
Se venden los troncos de ja-
cas y una de silla tirando, y dos
troncos de guarniciones, unas
negras y otras color avellana.
Factor, 9, cochera.

SE CEDE UNA HABITACION
con alcoba y muebles. Ato-
cha, 64, 2.º interior.

SE VENDEN MUEBLES. CAR-
rera de S. Jerónimo, 43 y 47,
portería.

SE CEDE GABINETE Y ALGO-
ba. San Onofre, 3, 2.º

ULTIMOS DIAS DE ALMONE-
da con rebaja. Jacometrezo, 19 y 21.

REUMA.

Su pronta y radical curación
en el balsamo antirreumático
de Surinam, medicamento hace
tiempo compruébalo en diferen-
tes y numerosos casos de padecimien-
tos crónicos y agudos,
articulares ó musculares.

Espende se en el depósito cen-
tral, Mesón de Paredes, 22, far-
macia; y además en las de San-
chez Ocaña, Atocha, 33; Esco-
lar, plaza del Angel, 3; Just, Pe-
ligros, 4; Hernández, Mayor, 27
y 29; L. Garrido, Hortaleza, 17;
Carrión, Abada, 4 y 6; Trespa-
derne, plaza de Céleste, 3; Gárcia, Príncipe, 13; F. Bor-
rell, Puerta del Sol, 5, 7 y 9; y
droguería de Losarcos, Corredor-
de San Pablo, 14.

RETRATOS.

Ses por 12 rs. Preciados, 29.

SE VENDE UN HOTEL.

San Bernardo, 56, 2.º derecha.

FONDA DEL LEON DE ORO.
Jardines, 15, pral., se reciben
abonados y pupilos a precios
convencionales.

MANTAS.
De matrimonio, a 20 rs. Posas-
ta del Peine, calle de Postas,
entrada por el portal grande.
No equivocarse.

ARAN S.
Relojes, candelabros, sillería
de rejilla y objetos para rega-
los. Gran surtido. Precios barata-
dos. Preciados, 28.

SE VENDE UNA TINAJA DE
200 arrobas de cabida. Ila co-
diada una vez vino y está nueva.
Magdalena, 21. En la obra darán
razón.

LMONEDA DE MUEBLES Y
Asillerías. Reina, 6, bajo.

PRESTAMOS: CALLE MAYOR
núm. 35.

UNA JOVEN DESEA COLO-
Ucarse en casa de un matrimo-
nio o señora. Madera, 19, piso
segundo derecho.

TEATRO REAL. — SE CEDA
A trámite, etc. Infantas, nú-
mero 44, tienda.

LMONEDA: CAMAS DE MA-
trrimonio, etc. Infantas, nú-
mero 44, tienda.

LMONEDA DE MUEBLES,
Asillerías, espejos, camas, col-
chones. Hammeladero, 18, pl. 1.

COSTURERA PARA COSER
en las casas y que hace vesti-
dos. Razon, Colmillo, núm. 8,
portería.

ULTIMOS DIAS DE ALMONE-
da con rebaja. Jacometrezo, 19 y 21.

OCASION.

Se vende una prensa de hier-
ro, hidráulica; se dará barata.
Callejón de Leganitos, 11, darán
razón.

TEATRO REAL. — SE CEDA
A trámite, etc. Infantas, nú-
mero 44, tienda.

VAPOR-CORREO.

En punto CENTRICO, cuar-
to principal y casa tranquila
se cede un hermoso gabinete
con una gran alcoba estucada.
Darán razón el carbonero de la
calle de la Reina, 21.

SE VENDEN MUEBLES Y LI-
bro. Rejas, 2, de nueve de la
mañana en adelante.

ALMONEADA DE DIEZ A DOS.
Alpuela, 14, p. rtería.

A GUAS SALINO-FERRUGINO-
A sus del Castañar. Gran tónico
reconstituyente de la sangre y
gran digestivo. Vendese a 3 reales
la botella grande y a 2 devolviéndose el casco. Jardines, 18,
bajo derecha, y Mayor, 93.

RETRATOS.

Ses por 12 rs. Preciados, 29.

SE VENDE UN HOTEL.

San Bernardo, 56, 2.º derecha.

informarán.

TÍSIS

CAFE MOLLEN DEL CANADA.

Gran descubrimiento debido
a la ciencia, único e infalible
remedio contra la Tisis, el natu-
quismo y la Impotencia. Cura
toda clase de toses, las afeccio-
nes del pecho y del sistema ner-
vioso.

Depósito central, Pez, 19, 3.
Madrid. Se vende en las prin-
cipales farmacias de Madrid y
provincias.

CLASE GRATUITA DE DIBU-
OJO. Madera, 10, pral. dcha.

TEATRO REAL.

Se ceden tres butacas, mitad
de un primer turno impar: razon,
Cedáceros, 14, portería.

UN CASA PARTIULAR.

En el centro de la Puerta del
Sol, se ceden elegantes habita-
ciones, principales, perfecta-
mente adoradas, con toda ase-
sistencia. Razon, Plaza Mayor, 29,
salón Español de limpiabotas.

MA PARA CASA DE LOS
padres, Santa Isabel, núm. 9,
segundo derecho.

TEATRO REAL. — SE CEDA
A trámite, etc. Infantas, nú-
mero 44, tienda.

ALMONEADA: CAMAS DE MA-
trrimonio, etc. Infantas, nú-
mero 44, tienda.

ALMONEADA DE MUEBLES,
Asillerías, espejos, camas, col-
chones. Hammeladero, 18, pl. 1.

BERLINA BINDER.

caballo, guarnición y libras, se
vende junto o separado. Razon,
calle del Buen Suceso, núm. 6,
barrio de Argüelles.

ALFOMBRAS

Y

TAPIERIA.

En breve saldrá para París.

PRÍNCIPE, 18, FRENTA A LA COMEDIA.

PLATERIA, RELOJERIA Y BISUTERIA.

COMPANIA MADRILEÑA DE
Iluminado y calefacción por
gas. — Aviso.—Por real orden de
4 del actual, S.M. el rey (q.D.G.)
se ha servido declarar que la
tarjeta postal para el interior de
las poblaciones, continúa re-
cargada con el sello de guerra
de cinco céntimos de peseta.

En consecuencia se ruega a
las personas que emplean las
tarjetas postales para pedidos
de cok u otros, acompañen a la
tarjeta postal un sello de guer-
ra. En caso contrario las tarje-
tas quedarán detenidas en la
administración de correos.

ALFOMBRAS.

Moqueta de primera. Se ven-
den 20 piezas calle de S. Millán,
núm. 2, tienda.

VENTA DE MUEBLES A PRE-
cios de fábrica. Olivar, 4,
tienda.

SE ABONAN: BONITO LAN-
SÓ de cinco luces y dos berli-
nas. Beatas núm. 8.

POTOSÍ MADRILEÑO.

Lobo, 19, segundo izqda.

Habiendo cesado esta casa en
sus operaciones de préstamos
en 29 de mayo último, se ruega
a las personas que tengan obje-
tos empeñados, les saquen en el
más breve plazo.

Horas, de 9 de la mañana a 5
de la tarde.

SE VENDE UN HOTEL.

San Bernardo, 56, 2.º derecha.

informarán.

RETRATOS.

Ses por 12 rs. Preciados, 29.

SE VENDE UN HOTEL.

San Bernardo, 56, 2.º derecha.

informarán.

RETRATOS.

Ses por 12 rs. Preciados, 29.

SE VENDE UN HOTEL.

San Bernardo, 56, 2.º derecha.

informarán.

RETRATOS.

Ses por 12 rs. Preciados, 29.

SE VENDE UN HOTEL.

San Bernardo, 56, 2.º derecha.

informarán.

RETRATOS.

Ses por 12 rs. Preciados, 29.

SE VENDE UN HOTEL.

San Bernardo, 56, 2.º derecha.

informarán.

RETRATOS.

Ses por 12 rs. Preciados, 29.

SE VENDE UN HOTEL.

San Bernardo, 56, 2.º derecha.

informarán.

RETRATOS.

Ses por 12 rs. Preciados, 29.

SE VENDE UN HOTEL.

San Bernardo, 56, 2.º derecha.

informarán.

RETRATOS.

Ses por 12 rs. Preciados, 29.

SE VENDE UN HOTEL.

San Bernardo, 56, 2.º derecha.

informarán.

RETRATOS.

Ses por 12 rs. Preciados, 29.

SE VENDE UN HOTEL.

San Bernardo, 56, 2.º derecha.

informarán.

RETRATOS.

Ses por 12 rs. Preciados, 29.

SE VENDE UN HOTEL.

San Bernardo, 56, 2.º derecha.

informarán.

RETRATOS.

Ses por 12 rs. Preciados, 29.

SE VENDE UN HOTEL.

San Bernardo, 56, 2.º derecha.

informarán.

RETRATOS.

Ses por 12 rs. Preciados, 29.

SE VENDE UN HOTEL.

San Bernardo, 56, 2.º derecha.

DIARIO OFICIAL DE

AVISOS DE MADRID

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES. EN MADRID, 8 REALES UN MES.
En provincias, 30 reales un trimestre.

AÑO CXIX.—NÚM. 276 DE 1877

GACETA DE MADRID.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO.

S. M. el Rey (Q. D. G.), y su augusta real familia continúan en esta corte, sin novedad en su importante salud.

ANUNCIOS OFICIALES.

ALMANAQUE.

SOL: sale á las 5⁵⁸ de la mañana, y se pone á las 5⁴⁰ de la tarde.

LUNA: sale á la 1³⁶ de la mañana y se pone á la 1⁴⁷ de la tarde.

SANTOS DE HOY.—San Cándido, mártir.

El martirologio romano nombra á este santo y asegura fué mártir en Roma, mas no señala la época de su martirio; pero si se atiende á la deposición de su cuerpo en el cementerio de Urso Piloso, debemos inferir el tiempo de su pasión no antes del siglo III ni después del IV.

Además es San Gerardo, ab.; murió el año 956. S. Marcelo, Centurion, nació en Leon y padeció martirio en Tánger en 298.

ADMIN. DEL REAL SITIU DEL PARDO.

Anuncios.—En los días y horas que se designan se subastarán en esta administración los aprovechamientos de este real monte, que á continuación se expresan:

En dos remates.

El 8 y 12 del corriente á las once de la mañana.—Aprovechamiento de pastos, durante la temporada de invierno, del cuartel del silio.

Los mismos días á las once y cuatro.—Los correspondientes al cuartel de Querada.

Idem idem á las once y media.—Aprovechamiento del romero y tomillo que resulte de la roza de los cuarteles de Velada y el Hito.

En un solo remate.

El día 12 del actual á las once y tres cuartos de la mañana.—Aprovechamiento de pastos del cuartel de la Angorrilla.

Día 12 á las doce del dia.—Aprovechamiento de las leñas que resulten del arranque de jara del cuartel de Valpizalero, calculado en 5000 haces.

Idem idem á las doce y cuarto de idem.—El que igualmente resulte de la que se verifique en el cuartel del Goloso, calculado en 6000 haces.

Todo bajo los pliegos de condiciones que se hallaran de manifiesto en esta administración todos los días no feriados de nueve de la mañana á cuatro de la tarde.

Real sitio de El Pardo 2 de octubre de 1877.—El administrador, Carlos Hidalgo

A-1

AYUNTAMIENTO DE MADRID.

Secretaría.—Con motivo de los temporales sufridos en esta capital durante los días de la presente feria, el excelentísimo señor alcalde ha tenido á bien prorrogar la temporada de aquella por 10 días á contar desde el 5 al 14 del corriente ambos inclusive.

Madrid 2 de octubre de 1877.—El secretario, José Dicenta y Blanco. R-3

Por acuerdo de esta excelentísima corporación municipal, tendrá efecto el dia 6 del próximo octubre, á las dos de su tarde, en la sala de remates de la tercera casa consistorial la subasta en pública licitación y por pujas á la llana de la venta de 5 carros de varas procedentes del ramo de arbolado, los cuales se hallarán de manifiesto en el edificio del almacén general, sito en el paseo de Santa Engracia, de diez á cuatro de la tarde, todos los días no feriados que median hasta el remate.

El pliego de condiciones se hallará de manifiesto en esta secretaría de mi cargo, de doce á cuatro, todos los días laborables que median hasta el del remate.

Madrid 26 de setiembre de 1877.—

San Cándido, mr.—Cuarenta Horas en la iglesia de San Francisco.

P. A. del señor secretario, el oficial mayor, Juan Sanz. R-29, 1 y 3

ARBITRIOS MUNICIPALES

La recaudación obtenida en el dia de ayer por derechos de consumo, tránsito y mercaderías no gravadas, es la siguiente:

	Puntos de recaudación	Pesetas	Puntos de recaudación	Pesetas
Toledo...	4.781 02	torvenidos		
Segovia...	2.883 05	Fábricas de		
Norte...	6.781 05	cerveza.		
Bilbao...	1.614 11	quinconca.		
Aragón...	2.372 02	Id. del Gas.		
Valencia...	4.002 81	(coke y re-		
Mediolán...	19.036 23	sideros.)		
Correos...	36 86	Mataderos.		
Pozos de Nieve in-	Total...			82.656 65

Madrid 2 de octubre de 1877.—El alcalde, marqués de Torneros.

BOLSA.-COT. OFIL. DEL 2 DE OBR.

	Ult. pre-	Mov.	Fondos	Ult. pre-	Mov.
	A.	B.	públicos.	A.	B.
Inter...	12-40	2	B. Tés.	00-00	•
Pequeñas...	12-88	19	Id. 2.º em.	00-00	•
Fin. 12-85	8	19	C. peqs.	70-60	•
Id. próx.	12-65	19	R. C. D.	73-75	•
8 ester...	00-00	19	Cár. 300.	•	•
Amr. 099...	23-90	19	Per. par.	38-00	•
B. hipot...	101-23	20	Id. 1876...	22-90	•
B. y Tc...	88-48	20	Id. 1877...	22-85	10
Id. pegs...	88-45	18	Id. 20000...	00-00	•
Id. s. e. t...	88-26	20	Alar. A. S...	00-00	•
Id. peq...	00-00	19	B. Esp...	197-00	•
CAMBIOS.					
Lón. á 90 d. f.	47-90	Contado...		12-425	
París 8 d. v...	4-99	Fin de mes...		12-50	
Burdeos á id...	00-00	Próximo....		00-00	
DESCUENTOS.					
Cupones cinco vencimientos....				73-375	
Id. 1.º julio de 1877....				67-00	
Esterior convenido....				54-30	
Id. últimos....				72-625	
Id. 30 junio de 1877....				63-60	
Carpetas....				0-00	
Firme.—R.					
BANCO DE ESPAÑA.					

Habiéndose extraviado dos resguardos de depósito números 101232 y 101233 representativos el primero de 30000 pesetas nominales, y el segundo de 52000, en obligaciones del Estado por subvenciones de ferro-carriles, expedidos por este establecimiento en 4 de julio próximo pasado, á nombre respectivamente de doña Pilar de Tornos y Matamoros y D. Lucas de Tornos y Usaqué, se anuncia al público por primera vez, para que el que se crea con derecho á reclamar, lo verifique dentro del plazo de dos meses, que espiran en 2 de diciembre próximo venidero, según determinan los artículos 9.^o y 237 del reglamento, reformados por real orden de 8 de mayo del corriente año; advirtiendo que transcurrido dicho plazo, el Banco expedirá los correspondientes duplicados de los resguardos, quedando libre de toda responsabilidad.

Madrid 2 de octubre de 1877.—El director general, Carlos Grotta. R-1

CAMBIOS DEL 2 SOBRE PROVINCIAS

PLAZAS.	DANO	PERM.	PLAZAS.	DANO	PERM.
Albacete...	112	Logroño...	314		
Alcoy...	314	Lorca...	112		
Alicante...	1	Lugo...	114		
Almorá...	1	Málaga...	118		
Avila...	114	Murcia...	314		
Badajoz...	114	Orense...	112		
Barcelona...	114	Oviedo...	112		
Béjar... par	114	Palencia...	1		
Bilbao...	118	Palma M...	314		
Burgos...	1	Pamplon...	314		
Cáceres...	112	Pontev...	112		
Cádiz...	112	Reus...	314		
Cartag...	314	Salamai...	112		
Castellón...	112	S. Sebast...	114		
C-Real...	112	Santand...	112		
Córdoba...	1	Tenerife...	112		
Coruña... par	2 114	Santiago...	112		
Cuenca...	114	Segovia...	112		
Ferrol...	1 314	Sevilla...	114		
Gerona...	112	Soria...	718		
Gijón...	1 314	Tarrag...	314		
Granada...	1	Teruel...	112		
Guadalaj...	118	Toledo...	par		
Haro...	114	Tudela...	114		
Huelva...	1 114	Valencia...	718		
Huesca...	518	Valladolid...	1		
Jaén...	1	Vigo...	2		
Jerez F...	1 118	Vitoria...	1		
León...	1	Zamora...	518		
Lérida...	112	Zaragoza...	1		
Linares...	314				

CORREO CENTRAL.

Cartas detenidas por falta de franqueo en el dia 1.^o de octubre de 1877;

1 Antonia Falcon, Zaragoza.

2 Catalina Aceveda, Burgo de Osma.

AVISOS DE MADRID

ESTADO DE ALTA Y BAJA DE ACOSIDOS DE ESTOS ESTABLECIMIENTOS EN EL PRESENTE MES, CON EXPRESIÓN DE LAS LIMOSNAS PERCIBIDAS EN EL MISMO.

OFICIALES, 2 REALES LINEA. PARTICULARES, CONVENCIONAL.

OFICINAS, CALLE MAYOR, 120.

EXISTENCIA.

Quedan fuera del establecimiento..... 6304
Idem dentro del mismo..... 40

Total general.. 6344

Colegio de la Paz.

Existencia que resultó dentro de este establecimiento en fin de agosto último..... 247
Remitidas por la Inclusa en el presente mes..... 4

Devueltas de las que residen fuera del establecimiento.....

Total de altas.. 251

BAJAS.

Prohibidas con dependencia del establecimiento..... 1
Casadas.....

Entregadas á sus padres..... 6

Muertas.....

Total de bajas.. 7

EXISTENCIA.

Quedan en este establecimiento..... 244

0'25 a 0'29 lib. y de 0'54 a 0'63 el kilogramo.

Carbon vegetal, a 1'75 pts. arb. y 0'15 kilogramo.

Carbon mineral, de 0 a 1'25 pts. arb. y de 0'05 a 0'11 kilogramo.

Cok, a 1 pts. la arb. y a 0'09 el kilogramo.

Jabón de 13 a 14'00 pts arb., de 0'53 a 0'68 lib. y de 1'14 a 1'46 kilogramo.

Patatas, de 1'00 a 1'25 pts arb., de 0'08 a 0'11 lib. y de 0'18 a 0'19 kilogramo.

Aceite, de 17'50 a 18'50 pts. la arb. de 0'00 a 0'60 lib. y de 0'00 a 1'40 decálitro.

Vino, de 6'50 a 10 pts. la arb., de 0'23 a 0'35 el cuart. y de 4'45 a 6'23 el decálitro.

Petróleo, a 0'38 pts cuart. y a 7'62 decálitro.

Trigo, precio medio, 12'20 pts. fanega y 22'80 el hectómetro.

Cebada, id. id., a 5'07 pts. la fanega y a 9'17 pts. hectómetro.

Madrid 2 de octubre de 1877. — R. alcalde, marqués de Torneros.

OBSERVATORIO DE MADRID.

Observaciones meteorológicas del día 2 de octubre de 1877.

HORAS.	TEMPERATURA y humedad del aire		ESTADO
	TERMOMETRO	humedad	
6 de la m.	11'8	11'2	Nuboso.
9 de la m.	14'6	12'8	Cubierto.
12 del dia	15'1	14'3	Idem.
3 de la t.	19'1	15'0	Id. tem.
6 de la t.	18'8	12'2	Casi cub.
9 de la n.	13'0	12'0	Idem.
Temperatura máxima del aire á la sombra.	21'5		
'dem mínima de id.	8'7		
Diferencia.	12'8		
Temperatura máxima del sol, á 1'47 metros de la tierra.	31'4		
Idem id. dentro de una esfera de cristal.	48'0		
Diferencia.	16'9		
Lluvia en las 24 horas en milímetros.			

DESPACHOS TELEGRÁFICOS recibidos en el Observatorio de Madrid sobre el estado atmosférico y las nubes de la mañana en varios puntos de la Península el día 1.º de octubre de 1877.

LOCALIDADES.	Temperatura en grados centésimales.	ESTADO		ESTADO de la mar.
		ESTADO del cielo.	ESTADO	
S. Sebastian.	16'7	Cubierto...	Rizada.	
Bilbao.....	18'2	Casi cub...	Bella.	
Oviedo.....	14'1	Lluvioso...		
Coruña (7 h.)	15'5	Niebla....	Tranq.	
Santiago....	14'8	Casi cub...		
Oporto....	16'4	Despejado...	Bella.	
Lisboa.....	17'5	A. nuboso..	Idem.	
Badajoz.....				
S. Fern. (7 h.)	17'3	Cubierto...	Picada.	
Sevilla....	20'4	Nuboso...		
Tarifa.....	10'5	Idem....	P. oleaj.	
Granada....	15'8	Cubierto...		
Cartajena....	18'6	Cubierto...	Plana.	
Alicante....	21'6	Nuboso...	Tranq.	
Murcia....	19'7	Idem....		
Valencia....	16'6	Lluvioso...		
Palma.....				
Barcelona.....				
Zaragoza....	18'6	Nuboso...		
Soria.....	12'4	Lluvioso...		
Burgos....	13'2	Cubierto...		
Valladolid....	15'0	Nuboso...		
Salamanca....	14'8	Cubierto...		
Madrid....	14'6	Idem....		
Ciudad-Real....	16'0	Despejado...		
Albacete....	14'4	Lluvioso...		

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

CITACION.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Hospital de Madrid, se cita y llama por término de nueve días á Aquilino Fernandez, cuya demás filiación y domicilio se ignora, para que se presente á declarar en causa que me hallo instruyendo por expedición de un billete de 100 pesetas falso del Banco de España; apercibido que de no hacerlo le parará el perjuicio que haya lugar.

Dado en Madrid á 2 de octubre de 1877.—Valero.—Licenciado, José Ortiz y Martínez.

R—1

CITACION.—Por el presente y en virtud de providencia del señor D. Sabino Ruiz de Lope, juez de primera instancia del distrito del Congreso de esta corte, se cita y emplaza á D. Eduardo Lasala, cuyo actual domicilio se ignora, para que en el término de nueve días comparezca á contestar la demanda que contra él y D. Manuel Rodriguez de Llano ha interpuesto D. Manuel Suarez y Fernandez, representado por el procurador don Luis Lumbrales, sobre tercera de dominio á 362 fanegas y nueve culemiles de trigo, embargadas en los autos ejecutivos que se siguen en dicho juzgado á instancia del D. Manuel Rodriguez de Llano contra el D. Eduardo Lasala sobre pago de pesetas; y se advierte á este señor que la copia simple de la expresa demanda la tiene á su disposición

en la escribanía del actuario D. Juan Zozaya, sita en la plaza del Progreso, número 3, cuarto segundo.

Madrid 28 de setiembre de 1877.—El actuario, Juan Zozaya.—V.º B.—Ruiz de Lope.

CITACION.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de la Latina de esta capital, dictada á mi testimonio, se llama y cita á D. Joaquín Hernandez y á su esposa doña Antonia Moreno, que habitaron en la calle de Zarzano, núm. 3, en Chamberí, á fin de que dentro del término de ocho días se presenten en la audiencia de dicho juzgado á prestar cierta declaración en causa criminal que me hallo instruyendo contra Domingo Llorente y Martín por intento de hurto, bajo apercibimiento de que en otro caso les parará el perjuicio que haya lugar.

Madrid 7 de setiembre de 1877.—Joaquín de Quero.—Por mi compañero Jiménez, Severiano de Diego.

Efecto.—El doctor D. José María Barnuevo y Rodrigo de Villamayor, licenciado en administración y jefe honorario de administración civil, juez de primera instancia del distrito del Centro de esta villa y corte de Madrid.

Por el presente citó y llama por término de diez días, contados desde la inserción del presente en los periódicos oficiales de esta corte, á D. José María Narrojo y Santos, natural de Valladolid, que ha vivido con su padre D. José, en la calle de Reimundo Lulio, número 4, piso bajo (Chamberí), de estado soltero y de 27 años de edad, para que comparezca ante este juzgado y escribanía del reñendatario á prestar declaración acordada en la querella de injurias graves que le ha promovido D. Rogelio de Incharrandietz, apercibido que de no hacerlo le parará el perjuicio que haya lugar.

Dado en Madrid á 28 de setiembre de 1877.—José M. Barnuevo.—Por mandado de S. S. Bartolomé Uceda.

SUBASTA.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de la Universidad de esta capital, refrescada por el infrasorito escribano, se saca á pública y voluntaria subasta la casa sita en esta corte y su calle de las Urosas, núm. 8 nuevo, que comprende un área de 9896 pies cuadrados, en la suma de 406000 pesetas, en que ha sido retasada; y para su remate se ha señalado el día 22 de octubre próximo, á la una de su tarde, en la sala audiencia del juzgado, sita en el palacio de Justicia, hasta cuyo día se hallarán los autos de manifiesto en la escribanía calle de la Unión, núm. 10, cuarto 2., advirtiéndose que no se admitirán posturas quo no cubran las dos terceras partes de la retasa.

Madrid 24 de setiembre de 1877.—Domingo Toledo.

SUBASTA.—En virtud de providencia del Sr. D. José María Barnuevo, juez de primera instancia del distrito del Centro de esta corte, refrescada por el actuario D. Diego Llorente, se saca á pública y voluntaria subasta la casa, sita en esta capital en la calle del Almirante, núm. 9, moderno, 15 antiguo, manzana 284, que comprende una superficie de 7898 pies 22 decímetros cuadrados; la cual ha sido retasada en la cantidad de 86800 pesetas 42 céntimos, á deducir cargas; y para su remate se ha señalado el día 5 del próximo mes de noviembre á la una de su tarde en la audiencia de este juzgado, sita en el piso principal del palacio de Justicia; debiendo advertir que no se admisión postura que no cubra su tasa ni que para tomar parte en dicha subasta ha de depositar sobre la mesa del juzgado la suma de 2000 pesetas para garantía del remate; y que la persona que quiera más pormenores respecto á la finca, podrá adquirirlos en la escribanía actuaria en donde están los autos de manifiesto.

Madrid 27 de setiembre de 1877.—El escribano actuario, licenciado Diego Lozano.

SUBASTA.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de la Audiencia de esta capital refrescada por el escribano que suscribió, se saca á pública subasta por segunda vez el arrendamiento de la finca destinada á huerta en la quinta del Espiritu Santo, con una noria para su riego, y una cailla ó albergue próximo á la misma; estas tierras están situadas en el centro y parte más baja de la mencionada heredad, á derecha e izquierda del arroyo Abroñigal, en los términos de Madrid y Vicálvaro.

Para su remate se ha señalado el día 8 de octubre próximo, á la una de la tarde, que tendrá efecto en la sala de au-

dencia de este juzgado, sita en el palacio de Justicia, bajo el tipo de 3000 reales anuales, y con sujeción á las demás condiciones que contiene el respectivo pliego de condiciones que estará de manifiesto en mi escribanía, hasta el dia de la subasta.

Madrid 27 de setiembre de 1877.—El escribano, Antolín Murga.

RENTAS ESTANCADAS.

El sorteo de lotería que se ha de verificar en el dia 6 del actual, y los sucesivos hasta nuevo aviso, empezarán á las diez de la mañana.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Madrid 2 de octubre de 1877.—El director general, José Rivero.

TESORERÍA CENTRAL.

De orden de la dirección general de Tesoro, el dia 4 del corriente, de diez de la mañana á dos de la tarde, satisfará esta tesorería central las facturas de cupones de bonos de los siguientes vencimientos:

De 31 de diciembre de 1872, facturas números 2443 y 2444 de presentación, importantes 120 pesetas.

De 30 de junio de 1874, facturas números 3392 al 3395 de presentación, importantes 1305 pesetas.

De 31 de diciembre de 1874, facturas números 2730 al 2734 de presentación, importantes 555 pesetas.

De 30 de junio de 1875, facturas números 3029 al 3033 de presentación, importantes 570 pesetas.

De 31 de diciembre de 1875, facturas números 2003 al 2909 de presentación, importantes 1995 pesetas.

De 30 de junio de 1876, facturas números 2359 al 2367 de presentación, importantes 3360 pesetas.

De 31 de diciembre de 1876, facturas números 1817, 1461, 804, 1511, 1674 y 1771 de presentación y 152 al 157 de registro, importantes 1289 pesetas.

De 30 de junio de 1877, facturas números 188, 572, 391 y 512 de presentación y 59 al 62 del registro, importantes 4954 pesetas y 50 céntimos.

Madrid 2 de octubre de 1877.—El tesorero central, Francisco de Goicoechea.

ESPECTACULOS.

TEATRO ESPAÑOL.

A las 8 1/2.—6.º de abono.—Turno par.

1.º El pañuelo blanco.

2.º Baile.

3.º En perfecta agonía.

TEATRO DE LA ZARZUELA.

A las 8 1/2.—4.º serie.—5.º de abono.—Turno 2.º impar.

2.º representación de la zarzuela en tres actos

Jugar con fuego.

CIRCO DEL PRINCIPE ALFONSO.

(Compañía Arderius.)

A las 8 1/2.—2.º serie.—43 del segundo abono.—Turno impar.

4.º representación de la novela cómico-lírico-dramática, en cuatro actos, divididos en 18 cuadros, basada sobre una de Julio Verne, nominada

Los sobrinos del capitán Grant.

REPARTO.

Soledad..... Sra. Sarlo.

Ketty..... Raguer.

Portera..... Bardan.

Vecina 1..... Gomez.

Vecina 2..... Sampera.

Una mujer..... Acevedo.

El doctor..... Sr. Arderius.